



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-044-17

**"SUMINISTRO DE UNIFORMES TACTICOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 09 de Agosto de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número 32065001-044-17 para la contratación del "Suministro de Uniformes Tácticos para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación

Pública Regional número 32065001-044-17 para la contratación del "Suministro de Uniformes Tácticos para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
UNIFORMES JULIAN S.A DE C.V.	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran los paquetes 1,2,4,5,6,7 y 10, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
CYNTHIA EMILIA NUÑEZ CAMACHO	<p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>Para la partida 1 del paquete 11, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para la partida 1 del paquete 11, quedó establecido en el punto 3.1 de las bases de licitación, que ésta debía de contar, entre otras características, con:</p> <p><i>"El peso máximo del chaleco Balístico, (funda, paneles frontal y trasero), no deberá de exceder los 2.800 kilogramos en la talla (M)"</i></p> <p>Y derivado de la revisión de la propuesta técnica detallada (Anexo 1) presentada por el licitante para la partida 1 del paquete 11, se advierte que este dentro de las especificaciones técnicas de su propuesta técnica omite establecer que el peso máximo del chaleco es de 2.800 kilogramos en la talla M por lo que este Comité de Adquisiciones al advertir que el licitante oferta bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas exigidas por la convocante dictamina desechar su propuesta para el paquete 11.</p>

	<p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 8.1 inciso A, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para paquete 11.</p>
<p>CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran el paquete 11, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>

Licitante	Evaluación Documental
<p>HECTOR MONTERO BAÑUELOS</p>	<p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran los paquetes 2 y 5, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el inciso J del punto 8.1 de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p><i>"J. Catálogo de los bienes a suministrar. Emitidos por el fabricante donde se especifiquen las características técnicas en forma detallada de los bienes ofertados, identificando claramente en ellos los modelos y las marcas propuestas; pudiendo ser presentados en original, copia fotostática o por medio de documentación obtenida de Internet, documentos que no deberán de contener precio alguno, bajo pena de desechar aquella documentación que lo contenga. Así mismo, dichos documentos deberán estar debidamente firmados por el representante legal. En caso de no presentar catálogos ó existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada (solicitada en el inciso A. del punto 8.1 de las bases de licitación), el catálogo de los bienes a suministrar y las muestras físicas, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desecheda."</i></p> <p>Y derivado de la revisión de la documentación que integra su propuesta técnica presentada por el licitante se advierte que omite presentar los catálogos de los bienes requeridos para los paquetes 2 y 5, por lo anterior este Comité de Adquisiciones procede a desechar su propuesta para dichos paquetes.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso J., 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de las partidas que integran los paquetes 2 y 5.</p>

Licitante	Evaluación Documental
PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S. DE R.L. DE C.V.	Cumple Para la totalidad de las partidas que integran los paquetes 1,2,4,5,7 y 8 , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.

Licitante	Evaluación Documental
COMERCIALIZADORA DE TEXTILES INSUMOS Y TECNOLOGIA S DE R.L. DE C.V.	Cumple Para la totalidad de las partidas que integran los paquetes 5 y 6 , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda: LPR-32065001-044-17.-Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.** para los **paquetes 1,2,4,5,6,7 y 10**, **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V** para el **paquete 11**, **PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S. DE R.L. DE C.V.** para los **paquetes 1,2,4,5,7 y 8**, y **COMERCIALIZADORA DE TEXTILES INSUMOS Y TECNOLOGIA S DE R.L. DE C.V.** para los **paquetes 5 y 6**, cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que las propuestas presentadas por los licitantes: **CYNTHIA EMILIA NUÑEZ CAMACHO** para el **paquete 11** y **HECTOR MONTERO BAÑUELOS** para los **paquetes 2 y 5**; no cumplen con los requisitos solicitados en las bases y lo establecido en la Junta de Aclaraciones por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desechan** sus propuestas para dichos paquetes.

En consecuencia y como resultado del análisis de las propuestas técnicas de los licitantes participantes se pudo advertir que para los paquetes 3 y 9, no se recibieron propuestas susceptibles de analizarse; por lo que el "Comité de Adquisiciones" de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, acuerda declarar desierto dichos paquetes del presente proceso de licitación y proceder de conformidad con el citado artículo de la ley multicitada.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
UNIFORMES JULIAN, S.A DE C.V.	Propuesta Total \$1,356,970.32 M.N.
CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$4,167,150.00 M.N.
PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$1,546,220.00 M.N.
COMERCIALIZADORA DE TEXTILES INSUMOS Y TECNOLOGIA S DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$179,955.00 M.N.

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción I) del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
UNIFORMES JULIAN S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
COMERCIALIZADORA DE TEXTILES INSUMOS Y TECNOLOGIA S DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

LPR-32065001-044-17.-Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos P) y Q) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **13:00 horas del día 11 de Agosto de 2017** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. 32065001-044-17** referente al **"Suministro de Uniformes Tácticos para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California"**, quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller initials and marks below it.

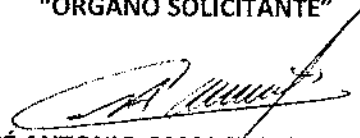
**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"



JOSÉ ANTONIO CAMACHO GUERRERO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"ORGANO SOLICITANTE"

FERNANDO CABANILLAS CAMPOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"ORGANO SOLICITANTE"

JOVAN RICARDO CELAYA MORENO
EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"OFICIALIA MAYOR"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"



ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"OFICIALIA MAYOR"




JAVIER OCAMPO PAYÁN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



LICITANTES

EMPRESA: Uniformes Julian S.A. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Manuel Kloug Hdz.

FIRMA: 

EMPRESA: Cynthia Emilia Nunez Coronado

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Cesar J. Aumont Vega

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

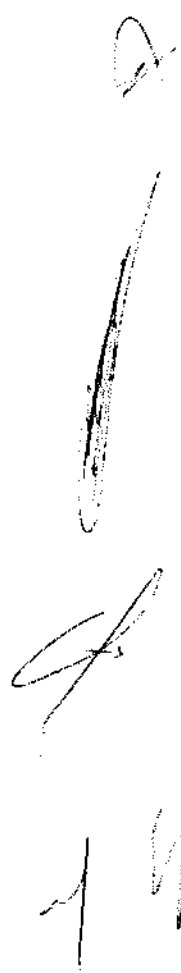
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



ANEXOS



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature with a diagonal slash, and several smaller initials and signatures below.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACION NO. 32065001-044-17

"Suministro de Uniformes Tacticos para la Secretaria de Seguridad Publica del Estado de Baja California"

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTOS	Uniformes Julian S.A. de C.V.	CSI Tactical and Ballistic S.A. de C.V.	Comercializadora de Textiles Insuimos y Tecnologia S. de R.L. de C.V.	Proveedora Baja de Equipos y Textiles B. de R.L. de C.V.
CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	/	/	/
PROPUESTA ECONOMICA	✓	/	/	/
MONTO DE LA PROPUESTA	1,356,970 ⁰⁰	4,162,300 ⁰⁰	124,955 ⁰⁰	1,546,200 ⁰⁰
% DE IVA	10%	10%	16%	16%
OBSERVACIONES	de acuerdo con	No incluye IVA	de acuerdo con	de acuerdo con
FDA-7.4.1-05-00				